CEA.3.0-07
16-ECD-003
1276886684

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO FINANCIERO DIPRO

ARLOF-GRUFI - 29.25

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2024

Señor capitán
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Jefe Grupo Contratos
Calle 14 No 62 – 70
Bogotá D.C.

Asunto: evaluación proceso PN DIPRO MIC 020 2024

Teniendo en cuenta que mediante resolución No. 0142 del 10 de septiembre de 2024, el suscrito, fue designado para realizar la verificación y evaluación económica, de la propuesta que se presentó para el proceso de contratación PN DIPRO MIC 020 2024, cuyo objeto es la *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV Y SISTEMA DE BIOMETRICOS SUPREMA "LECTORAS" DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES".* Por lo anterior, se evalúa la propuesta de la empresa QUARKS TECHNOLOGIES S.A.S. NIT. 900031246-2, según parámetros señalados en la invitación de contratación mínima cuantía - Policía Nacional para el proceso mencionado anteriormente, así:

VERIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS PROCESO PN DIPRO MIC 020 2024						
No.	**OFERENTES**	**VALOR TOTAL FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS**	**VALOR MÍNIMO ACEPTABLE 20%**	**VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA**	**PORCENTAJE ARTIFICIALMENTE BAJO**	**PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO (SI o NO)**
1	**QUARKS TECHNOLOGIES SAS**	**$ 34.690.000,00**	**27.752.000,00**	**$ 20.780.000,00**	**40,10%**	**SI**

EVALUACIÓN ECONÓMICA

En este sentido, se procedió a verificar los *"requisitos establecidos"*, en lo que corresponde a la evaluación económica, la cual define que se debe evaluar el valor ofertado en aras de constatar que no supere el valor del presupuesto oficialmente asignado para el presente proceso.

a. La evaluación tendrá como fin determinar la oferta que presente EL MENOR PRECIO conforme a las condiciones señaladas para tal fin.

b. El valor contenido en la oferta deberá expresarse en pesos colombianos, ya que su pago se efectuará en esta misma moneda

RESULTADO

Al realizar un análisis de los documentos anexos y la oferta económica presentada por el oferente QUARKS TECHNOLOGIES S.A.S., se evidencia que la cotización no excede del presupuesto

1276886684

oficialmente asignado, la propuesta fue presentada en pesos colombianos incluyendo dentro del valor de la misma el impuesto de IVA, sin embargo, esta oferta se presenta con un porcentaje del 40,10% por debajo del valor estimado, donde se debe tener en cuenta el 20% que es el mínimo aceptable, por consiguiente, el oferente hace aclaración de dicho valor mediante comunicado de fecha 29 de septiembre 2024, en el cual se compromete a cumplir a cabalidad con el contrato en mención, así mismo, da a conocer la composición de costos de forma detallada, lo que permite establecer el manejo económico y las características con las cuales QUARKS TECHNOLOGIES SAS realizo dicha oferta.

Por consiguiente, se evidencia que el comunicado allegado por la empresa, contiene una fecha posterior a la de la subsanación de dicha oferta.

La empresa QUARKS TECHNOLOGIES S.A.S. **SI CUMPLE** con la oferta económica, cumplió los requisitos solicitados en la invitación del proceso de contratación PN DIPRO MIC 020 2024.

Esta evaluación queda supeditada a la aprobación y aceptación del comité de adquisiciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, para este proceso contractual

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Secundino Ladino Ladino
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Central De Cuentas
Cédula: 11413905
Dependencia: Grupo Financiero Dipro
Unidad: Direccion De Proteccion Y Servicios Especiales
Correo: secundi.ladino@correo.policia.gov.co
23/09/2024 11:52:17 a. m.

Anexo: no

Calle 14 No 62 – 70
Teléfono: 515 98 00 Ext 31527
dipro.grufi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1276886684